

08/09/2024 \$1.084.986 Vpe pág: \$3.766.230

Fecha

Vpe:

Tirada: Difusión: Vpe portada: \$3.766.230 Ocupación:

Audiencia: 10.000 10.000 28,81%

30.000

Sección: Frecuencia:

ACTUALIDAD DIARIO



Pág: 9

Subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, habló del plan para evaluar cumplimiento de normas sanitarias en sitios de venta y consumo de alimentos.

Se acercan las Fiestas Patrias y ayer la subsecretaría de Salud Pú-blica, Andrea Albagli, se refirió al Plan Nacional de Fiscalización liderado por el Ministerio de Salud (Minsal) para controlar el cum-plimiento de las normas sanita-rias en los lugares de venta y con-

sumo de alimentos. En este sentido, la autoridad indicó que se han efectuado des-de el "19 de agosto a la fecha, aproximadamente 500 fiscaliza-ciones en las distintas regiones

de nuestro país".

"Esperamos poder alcanzar un total de 1.200 fiscalizaciones durante todo el periodo de las Fiestas Patrias, como digo, tanto en luga-res de expendio como también se suman las actividades transitorias, como por ejemplo la fiscalización que haremos en fondas y en rama-

das", explicó Albagli a La Tercera. Asimismo, la subsecretaria de Asimismo, la subsectearia de Salud Pública explicó que se han llevado a cabo 150 sumarios sa-nitarios y, además, se ha procedi-do a decomisar 9 mil kilos de carne, que no cumplían con las normas mínimas para un consumo

humano seguro. Respecto de esta primera cele-bración de Fiestas Patrias bajo la nueva Ley de Etiquetado de Al-coholes, que se implementó en julio de este año, Albagli dijo que

Durante extenso feriado

Fiestas Patrias: Minsal planea realizar 1.200 fiscalizaciones



Minsal cursó más de 150 sumarios sanitarios y espera realizar 1200 fiscalizaciones en fiestas patrias.

lo importante es "reforzar nuestro mensaje en todos los espa-cios, ya sea en la mesa, de decir, está la botella sobre la mesa, que esté presente el mensaje de advertencia en la publicidad, que esté presente el mensaje de advertencia para poder seguir concientizando sobre el riesgo del

consumo de alcohol". La nueva normativa exige que las bebidas alcohólicas rotulen su nivel calórico, junto a advertencias gráficas con mensajes co-mo "no beber menores de 18 años"; "no beber al conducir"; y

"riesgo para tu bebé". Sobre la inclusión de estas ad-vertencia en publicidad y me-dios digitales, la subsecretaria se-ñaló que se han fiscalizado 1.900 piezas publicitarias: "En su im-plementación hay un cumpli-miento de un 75% en todas las

piezas audiovisuales que hemos

revisado en publicidad". "En esta primera fase, como en-tró en julio, en esa fecha de la imtro en julio, en esa fecha de la Im-plementación de la ley ya habían botellas en distribución y es por eso que la fiscalización la esta-mos haciendo en los puntos de los productores, en las importa-doras y en los puntos de distribución y no en las góndolas, porque entendemos que todavía pueden haber circulantes algunos pro-ductos que se hayan distribuido previo a la implementación de la ley", dijo la autoridad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Esta semana el Gobierno difun dió que está coordinando el tra-bajo de diferentes subsecretarías, servicios públicos, delegaciones presidenciales y policías para "celebrar unidos por un 18 seguro". Las distintas delegaciones pre

sidenciales, según señalaron, han realizado un catastro de fiestas v eventos autorizados en cada una de las regiones del país, identificando aquellos sectores problemáticos por delitos de mayor connotación social y accidentes de tránsito. Además, se envió información

a las delegaciones presidenciales regionales sobre homicidios y delitos violentos para facilitar la planificación de las fiscalizaciones para estas fiestas. A su vez, se informó que más

de 16 mil carabineros se desple-garán durante septiembre, de forma extraordinaria. En el caso de las Fiestas Patrias, se desplegarán 8.570 carabineros (3.320 en la Región Metropolitana). Para el Plan Ruta Segura la ins-

titución dispuso el despliegue de más de 1.500 efectivos para fiscalizaciones y controles.